

Después de más once horas de sesión la Cámara de Senadores votó 16 en 30 la siguiente moción:

El Senado de la República convocado en sesión extraordinaria para recibir al Ministro de Economía y Finanzas y al Ministro de Transporte y Obras Públicas, a fin de abordar lo concerniente a la aplicación de la Ley N° 18.931, el estado de concurso de PLUNA S.A. y los artículos declarados inconstitucionales de la misma;

- Tomando conocimiento de las explicaciones brindadas en Sala por los señores Ministros y las respuestas a las preguntas a ellos efectuadas;

Declara:

Su total respaldo a los Ministros de Economía y Finanzas, Fernando Lorenzo y de Transporte y Obras Públicas, Enrique Pintado, por las explicaciones brindadas. Esta moción fue firmada por los Senadores: Ernesto Agazzi, Carlos Baráibar, Hebert Clavijo, Roberto Conde, Alberto Couriel, Eduardo Fernández, Luis Gallo, Eduardo Lorier, Rafael Michelini, Aníbal Rondeau y Héctor Tajam.

Se votó 25 en 25 la siguiente moción: El Senado de la República expresa su apoyo a los extrabajadores de PLUNA, en su defensa de las fuentes de trabajo así como en la búsqueda de un proyecto de aeronavegación que fortalezca la conectividad aérea del país con la mayor pluralidad de empresas nacionales. Esta moción fue firmada por los Senadores: Ernesto Agazzi, Carlos Baráibar, Hebert Clavijo, Roberto Conde, Alberto Couriel, Eduardo Fernández, Luis Gallo, Héctor Lescano, Eduardo Lorier, Rafael Michelini, Rodolfo Nin Novoa, Aníbal Rondeau y Héctor Tajam.